

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1706

Viernes 27 de marzo 2026



El verano
No es una carrera.
Respetar los límites
y disfruta del paisaje.



Cuida de los que
en ti confían

Pág. 2

DNPA INTERCEPTA CARGAMENTO

**DE COCAÍNA OCULTO EN PRODUCTO LÁCTEO
CON DESTINO A ESTADOS UNIDOS**



DPI APREHENDENDE

a cuatro presuntos
miembros de la MS-13
con arma y droga en la
capital



Pág. 4

Pág. 3



DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL
fortalece lazos de cooperación en seguridad con
Embajador de Chile en Honduras

**Policía Nacional impulsa el III
Galardón a la Excelencia y Valor
Policial Femenino a nivel
nacional**



Pág. 5



policianacional.gob.hn



@PoliciaNacionaldeHonduras



@PoliciaHonduras



Policía Nacional de Honduras



@Policía Nacional de Honduras



@policia dehonduras



Inspecciones

DNPA intercepta cargamento de cocaína oculto en producto lácteo con destino a Estados Unidos

- La sustancia ilícita fue detectada mediante inspección en el área de rayos X del Aeropuerto Internacional de Palmerola

En el marco de las operaciones de control y vigilancia en puntos estratégicos del país, agentes de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), realizaron el decomiso de supuesta droga oculta en producto lácteo, durante una inspección efectuada en el área de rayos X del Aeropuerto Internacional de Palmerola.

De acuerdo con el reporte oficial, los funcionarios policiales identificaron una maleta sospechosa mediante los sistemas de inspección, por lo que procedieron a ejecutar una revisión más exhaustiva conforme a los protocolos establecidos.

Durante la inspección, se localizaron aproximadamente 16 libras de producto lácteo tipo queso, en cuyo interior se encontraba oculta la presunta sustancia ilícita, evidenciando nuevas modalidades utilizadas por estructuras criminales para el tráfico internacional de drogas.

A la sustancia encontrada se le practicaron las pruebas de campo correspondientes, las cuales arrojaron resultado positivo para cocaína, confirmando la naturaleza del ilícito.

La evidencia decomisada fue remitida a las autoridades competentes para continuar con el procedimiento legal correspondiente, así como con las investigaciones orientadas a identificar a los responsables de este hecho.

Se mantienen estrictos controles en los accesos y salidas del país mediante el despliegue de agentes especializados, quienes

realizan inspecciones, detección y labores de perfilamiento para prevenir y detectar el tráfico ilícito de drogas en sus distintas modalidades.

La Policía Nacional, a través de la DNPA, combate de manera frontal el narcotráfico y fortalece las acciones de seguridad en aeropuertos y puntos fronterizos del país.





Cooperación internacional

Director General de la Policía Nacional fortalece lazos de cooperación en seguridad con Embajador de Chile en Honduras

- El encuentro permitió abordar estrategias conjuntas contra la criminalidad organizada

En el marco del fortalecimiento de las relaciones internacionales en materia de seguridad, el Director General de la Policía Nacional de Honduras, Comisionado de Policía Rigoberto Oseguera Mass, sostuvo una importante reunión de trabajo con el Embajador de la República de Chile en Honduras, Marco Aguayo Tamsec.

El encuentro se desarrolló en las instalaciones de la Dirección General de la Policía Nacional, donde ambas autoridades dialogaron sobre temas de interés bilateral enfocados en el fortalecimiento de la cooperación en materia de seguridad, el intercambio de buenas prácticas policiales y el desarrollo de estrategias conjuntas para el combate a la criminalidad organizada.

Asimismo, se resaltó la importancia de impulsar mecanismos de colaboración internacional que contribuyan al fortalecimiento institucional, la modernización de los cuerpos policiales y la capacitación continua del talento humano.

Estas acciones forman parte de los esfuerzos orientados a consolidar alianzas estratégicas que permitan enfrentar de



manera más efectiva los desafíos en seguridad pública a nivel internacional y regional.

La Policía Nacional de Honduras reafirma su compromiso de trabajar de manera coordinada con representaciones diplomáticas y organismos internacionales, fortaleciendo los lazos de cooperación en beneficio de la seguridad y el bienestar de la población.



Operaciones policiales

DPI aprehende a cuatro presuntos miembros de la MS-13 con arma y droga en la capital

- Tres adultos y un menor infractor fueron requeridos en el barrio Concepción de Comayagüela

En el marco del Plan Barrios y Comunidades Seguras, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en coordinación con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), logró la aprehensión en flagrancia de cuatro supuestos miembros activos de la estructura criminal Mara Salvatrucha (MS-13).

La operación se desarrolló en el barrio Concepción de Comayagüela, municipio del Distrito Central, mediante labores de ubicación, seguimiento y vigilancia, logrando requerir a los sospechosos.

Se trata de tres hombres de 30, 21 y 20 años, y un menor infractor de 16 años, todos originarios y residentes en la ciudad capital.

De acuerdo con las investigaciones, los sospechosos serían miembros activos de la estructura criminal MS-13, quienes ostentan el rango de "Paísa", con funciones de gatilleros y ranfleros, por lo que estarían vinculados a actividades ilícitas relacionadas con el tráfico de drogas y el porte ilegal de arma de fuego, en perjuicio del orden público y la salud de la población.

Durante la operación, se logró el decomiso de la siguiente evidencia: un arma de fuego tipo pistola, marca Taurus, con 14 cartuchos metálicos sin percutir, 22 envoltorios conteniendo supuesta cocaína, y dos envoltorios conteniendo supuesto crack.

Gracias a la labor investigativa, se logró ubicar y aprehender a estos presuntos miembros de estructuras criminales que mantenían en zozobra a la población del sector.

Cabe señalar que, el menor infractor será puesto a disposición de las autoridades competentes, conforme a los procedimientos establecidos en ley.

En cuanto a los adultos, fueron trasladados a la Fiscalía de turno para continuar con el proceso legal correspondiente.

La Policía Nacional, a través de la DPI, reafirma su compromiso de continuar ejecutando operaciones orientadas a combatir estructuras criminales que atentan contra la seguridad de la ciudadanía.





Reconocimiento institucional

Policía Nacional impulsa el III Galardón a la Excelencia y Valor Policial Femenino a nivel nacional

- La iniciativa fortalece el liderazgo femenino y promueve la igualdad de género dentro de la institución
- Un total de 10 uniformadas fueron galardonadas por su destacada trayectoria policial

En el marco de las acciones orientadas a fortalecer la modernización institucional y la equidad de género, la Policía Nacional de Honduras, a través de la Dirección de Modernización, Asuntos Internacionales y Cooperación Externa (DMAICE), impulsó la realización del "III Galardón a la Excelencia y Valor Policial Femenino".

Esta importante iniciativa tuvo como objetivo reconocer el desempeño sobresaliente, el valor y la excelencia profesional de las mujeres policías a nivel nacional, destacando su aporte significativo en funciones operativas, administrativas y de liderazgo dentro de la institución.

El galardón se desarrolló en el contexto de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, consolidándose como un espacio institucional que promovió la meritocracia, el empoderamiento femenino y el fortalecimiento del talento humano policial, donde actualmente las mujeres representan un porcentaje importante dentro de la institución.

Cabe señalar que se le hizo entrega de reconocimiento a la

Comisionada de Policía Eunice Maciel Flores Matute, Comisario de Policía Esna Suyapa Sánchez David, Inspector de Policía Denia Michell Contreras Sierra, Inspector de Policía Dunia Teresa Zúñiga, Sub Inspector auxiliar Rosa Amalia Vallejo, Sub oficial I de Policía Ana Yamileth Varela, Clase II de Policía Melisa Yasmin Osorio Cortez, Clase II de Policía Marbella Aguilera Rodríguez, Agente de Policía Trinidad de Jesús Escalante, agente policía Daysi Socorro Castro.

Según lo establecido, el proceso de selección se llevó a cabo mediante una convocatoria nacional abierta, garantizando igualdad de oportunidades para todas las funcionarias policiales, quienes fueron evaluadas bajo criterios técnicos como liderazgo, impacto comunitario, trayectoria profesional y compromiso con los derechos humanos.

Asimismo, un comité evaluador fue el encargado de analizar las postulaciones bajo un sistema transparente y equitativo, permitiendo seleccionar a las 10 funcionarias más destacadas a nivel nacional, asegurando representatividad territorial y funcional dentro de la Policía Nacional.





Reconocimiento institucional



El evento contó con la participación de autoridades gubernamentales, representantes de la Secretaría de Seguridad, mandos policiales y cooperantes internacionales, quienes respaldaron esta iniciativa orientada a fortalecer la institucionalidad y la proyección positiva de la mujer en el ámbito de la seguridad pública.

Con esta acción, la Policía Nacional afianza su compromiso de continuar promoviendo espacios de reconocimiento, inclusión y liderazgo femenino, contribuyendo a la construcción de una institución más moderna, equitativa y cercana a la ciudadanía.



**Operación Impacto**

Policía Nacional captura a individuo con 100 envoltorios de supuesta marihuana en Campamento

- Durante el allanamiento se decomisó la distancia ilícita y dinero en efectivo



En el marco de la Operación Plan Barrios y Comunidades Seguras, funcionarios asignados a la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), de la Unidad Departamental de Prevención N.º 15 (UDEP-15), ejecutaron un allanamiento de domicilio con orden judicial en el barrio Los Profesores, del municipio de Campamento, logrando la detención de un ciudadano por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas.

La acción policial se desarrolló mediante labores de inteligencia e investigación orientadas a combatir el narcomenudeo en la zona, dando como resultado la captura del sospechoso en posesión de supuesta droga.



Durante el procedimiento, los agentes decomisaron 100 envoltorios plásticos conteniendo supuesta marihuana, un teléfono celular y 1,578 lempiras, los cuales fueron remitidos como evidencia ante las autoridades competentes.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de continuar ejecutando operaciones en todo el departamento de Olancho, con el objetivo de reducir los índices delictivos y garantizar la seguridad de la ciudadanía.



Desarticulación

UMEP-11 detiene a dos presuntos integrantes de banda delictiva dedicada al hurto en El Progreso

- Tras denuncia ciudadana se requirió a los sospechosos en el barrio Las Delicias

La Policía Nacional de Honduras, en el marco del Plan Estratégico Barrios y Comunidades Seguras 2026, a través de la Unidad Metropolitana de Policía N.º 11 (UMEP-11), reportó la detención en flagrancia de un hombre y una mujer por suponerlos responsables del delito de hurto en perjuicio de la Empresa Estatal HONDUTEL, en El Progreso, Yoro.

Los detenidos son señalados por las autoridades como presuntos integrantes de una banda delincuencia dedicada al hurto de fibra óptica (cableado) en distintos sectores del municipio de El Progreso y otras zonas del Valle de Sula.

Entre los capturados figura el presunto cabecilla de la banda, conocido como "El Kevin", de 29 años, originario de San Pedro Sula, Cortés.

La segunda detenida es una mujer de 44 años, conocida como "María", originaria del departamento de Francisco Morazán.

Ambos residen en San Pedro Sula, desde donde presuntamente se trasladaban a cometer ilícitos en sectores de La Lima, San Manuel, Cortés y El Progreso, Yoro.

Las autoridades confirmaron que sobre esta presunta banda se han recibido varias

denuncias, a través del Sistema Nacional de Emergencias 9-1-1 y en las oficinas de la DPI-UMIC-11, elementos que serán remitidos al Ministerio Público para el respectivo requerimiento fiscal por el delito de hurto.

Al momento de la detención, se les decomisó un vehículo tipo triciclo color negro, nueve tramos de cable de diferentes medidas, una cizalla, una segueta manual para cortar metal y un teléfono celular.



Los detenidos, junto a la evidencia, fueron puestos a la orden de la Fiscalía Local del Ministerio Público en El Progreso, Yoro, para continuar con el proceso legal correspondiente.

La Policía Nacional reitera su compromiso de continuar ejecutando operaciones para la desarticulación de estructuras delictivas, capturando a sus integrantes y poniéndolos a disposición de las autoridades competentes.



Trabajo estratégico

Policías capturan a prófugo por violación agravada en Comayagua

- Se le ejecutó una orden emitida el 16 de noviembre de 2023

En una rápida acción, la Policía Nacional de Honduras, a través de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en coordinación con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), logró la detención de un ciudadano que mantenía orden de captura pendiente por el delito de violación agravada.



La acción policial fue ejecutada mediante labores de seguimiento y vigilancia, en la colonia 25 de Octubre, en la ciudad de Comayagua, donde los agentes lograron ubicar y requerir al sospechoso.

El detenido, de 36 años, era buscado por las autoridades en cumplimiento de una orden judicial emitida el 16 de noviembre de 2023, por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, por suponerlo responsable del delito antes mencionado en perjuicio de una ciudadana.

Tras su detención, el imputado fue remitido ante los Juzgados competentes para continuar con el debido proceso conforme a ley.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de dar cumplimiento a las órdenes judiciales, garantizando que las personas requeridas por la justicia respondan por sus actos, en el marco del fortalecimiento de la seguridad en el departamento de Comayagua.





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS
★ ★ ★ ★ ★

SECRETARÍA
DE SEGURIDAD



VIERNES

Buenas Días

**QUE LAS HORAS DE HOY TRANSCURRAN CON
TRANQUILIDAD Y PERMITAN CUMPLIR CON CADA
PROPÓSITO ESTABLECIDO.**

**NUESTRO COMPROMISO
SERVIR Y PROTEGER**

**Combate contra el delito**

DPI desarticula grupo delictivo “Los Delarca” en Olanchito, Yoro

- Las investigaciones continúan para determinar su posible vinculación con otros hechos delictivos

En una operación de impacto ejecutada mediante allanamiento de morada con orden judicial, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), logró la desarticulación de un Grupo Delictivo Organizado (GDO) denominado “Los Delarca”, en la aldea Las Almendras, Olanchito, Yoro.

Las investigaciones por parte de la DPI continúan, con el objetivo de verificar si los sospechosos están vinculados a otros hechos criminales.

A los detenidos se les supone responsables de los delitos de

tenencia ilegal de armas de fuego de uso permitido y tenencia ilegal de munición de uso permitido, en perjuicio del orden público.

La acción policial permitió la captura de tres ciudadanos, todos originarios del municipio de Arenal, Yoro: exmilitar de 23 años, residente en la zona de la operación, quien según reportes investigativos cuenta con antecedentes como sospechoso de homicidio en su grado de ejecución de tentativa. Además, un adulto mayor de 72 años, y un joven de 26 años, residente en la aldea Las Almendras.

Durante la inspección de la vivienda, los agentes de la DPI lograron el decomiso de la siguiente evidencia: un fusil de fabricación artesanal, calibre 38 mm, dos revólveres, 16 cartuchos de escopeta calibre 12, 18 cartuchos metálicos calibre 357 mm, y cuatro cartuchos metálicos calibre 38 mm.

Los tres sospechosos, junto con la evidencia recolectada, fueron remitidos a las oficinas del Ministerio Público en Olanchito, Yoro, para continuar con el proceso legal correspondiente con base en ley.





Combate a la impunidad

DPI captura a presunto responsable de homicidio y amenazas en El Progreso, Yoro

- Se le ejecutaron dos órdenes de arresto emitidas por el Juzgado de Letras de Nacaome, Valle

La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Policía No. 11 (UMEP-11), realizó una operación de seguimiento y vigilancia, logrando detener a un hombre, a quien se le ejecutaron dos órdenes judiciales por los delitos de homicidio y amenazas.

La acción operativa es producto de las labores que se realizan en el combate a la criminalidad. En esta oportunidad un equipo de agentes del Departamento de Localización, Búsqueda y Capturas de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), junto a otras Unidades de apoyo adscritas a la UMEP-11, llevaron a cabo la detención del sospechoso.

Se trata de un ciudadano de 37 años, conocido como "Francisco", originario del municipio de San Francisco de Coray, departamento de Valle, y residente en aldea Lasarrosa, del municipio de El Progreso, Yoro; mismo lugar donde se reportó su captura.

De acuerdo con la información, al ahora detenido se le ejecutaron dos órdenes de capturas emitidas por el Juzgado de Letras de Nacaome, Valle.

Los documentos judiciales fueron girados: la primera orden el 17 de septiembre de 2024, por suponerlo responsable del

delito de homicidio en perjuicio de Agustín Bonilla, crimen ocurrido en el municipio de Langue, departamento de Valle.

Mientras tanto, la segunda orden fue extendida el 14 de junio de 2023, por suponerlo responsable del delito de amenazas en perjuicio de un testigo protegido.

Cabe mencionar que, durante el procedimiento se le garantizaron sus derechos legales, conforme a la normativa vigente y de los derechos humanos.

En ese sentido, el imputado fue trasladado y puesto a la orden del tribunal de justicia que ordenó su captura para iniciar el proceso legal con base en ley.

La Policía Nacional, a través de todas sus direcciones operativas en la jurisdicción de la UMEP-11, de la Regional No.2 del Valle de Sula, reitera su compromiso de seguir trabajando en cumplimiento a órdenes de capturas pendientes y seguir bajando la mora judicial en el territorio nacional.





Apoyo Institucional

Cadetes de la ANAPO refuerzan operativos viales y dejan más de 15 detenidos en Comayagua

- Estas acciones fortalecen la presencia policial en puntos clave del municipio, generando mayor confianza y tranquilidad en la población

La Policía Nacional de Honduras, a través de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), recibió el apoyo de Caballeros Cadetes de la Academia Nacional de Policía (ANAPO), quienes se han sumado a las labores operativas en distintos sectores.

Los mismos fueron recibidos por el Jefe de la Unidad Departamental de Policía #3 (UDEP-3), Sub Comisionado de Policía Pablo Lenin Osorto, quien expresó su agradecimiento por la incorporación de los estudiantes en las labores operativas.

Como parte de estas acciones, los Cadetes desarrollaron patrullajes tanto a pie como en vehículos, además de operativos de saturación en zonas estratégicas, con el objetivo de fortalecer la seguridad y el control vial.

Durante estas intervenciones policiales, se logró la detención de más de 15 personas por diferentes faltas, contribuyendo así al orden público y la prevención de incidentes en la vía pública.

Estas acciones forman parte de las estrategias institucionales orientadas a garantizar la seguridad ciudadana, al tiempo que permiten a los futuros oficiales fortalecer sus capacidades operativas en el campo.



La integración de los cadetes no solo contribuye a la prevención de faltas, sino que también refleja el compromiso de la Policía Nacional de Honduras en la formación de profesionales capacitados y cercanos a la ciudadanía, garantizando una respuesta oportuna ante cualquier situación que altere el orden público.

La Policía Nacional reitera su compromiso de continuar ejecutando operativos que permitan mantener el orden y la tranquilidad de la población del departamento de Comayagua.



Orden vial

DNVT impulsa la conformación del Comité de Seguridad Vial en Juticalpa

- Autoridades policiales, municipales y sociedad civil coordinan acciones para prevenir accidentes y mejorar el orden vial en Juticalpa



propósito de desarrollar acciones sostenibles que contribuyan a la prevención de accidentes y al mejoramiento de la movilidad en Juticalpa.

Con estas acciones, la Policía Nacional, a través de la DNVN, reafirma su compromiso de trabajar de manera articulada con las instituciones y la ciudadanía, promoviendo una cultura de respeto a las normas de tránsito y contribuyendo a la construcción de entornos más seguros.



La Unidad Departamental de Prevención N.º 15 (UDEP-15), a través de funcionarios asignados a la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), desarrolló una reunión de trabajo orientada a fortalecer la seguridad vial en el municipio de Juticalpa.

En el encuentro participaron representantes de la DNVN, autoridades municipales, el sector transporte y cuerpos de socorro, quienes unieron esfuerzos para abordar de manera integral la problemática vial en la ciudad.

Durante la reunión, las autoridades analizaron el estado actual del señalamiento vial, identificando zonas con deficiencia en señalización vertical, así como la necesidad de impulsar un proyecto integral que será presentado ante la Corporación Municipal.

Asimismo, se acordó avanzar en la creación del Comité de Seguridad Vial, como una instancia clave para fortalecer la coordinación interinstitucional, promover el orden en el transporte público, establecer una junta directiva y gestionar su personería jurídica, con el





SIGUENOS EN

@policíadehonduras

policíadehonduras Policía Nacional de Honduras

28 Seguidores 19723 Videos 448 Likes

Comunidad de la Policía Nacional de Honduras

Comunidad de la Policía Nacional de Honduras

Comunidad de la Policía Nacional de Honduras

Comunidad de la Policía Nacional de Honduras

Comunidad de la Policía Nacional de Honduras

Comunidad de la Policía Nacional de Honduras

Comunidad de la Policía Nacional de Honduras

Comunidad de la Policía Nacional de Honduras

Comunidad de la Policía Nacional de Honduras

Comunidad de la Policía Nacional de Honduras

Comunidad de la Policía Nacional de Honduras

Comunidad de la Policía Nacional de Honduras

Comunidad de la Policía Nacional de Honduras

Comunidad de la Policía Nacional de Honduras

Comunidad de la Policía Nacional de Honduras

Comunidad de la Policía Nacional de Honduras

Comunidad de la Policía Nacional de Honduras

Comunidad de la Policía Nacional de Honduras

Comunidad de la Policía Nacional de Honduras

Comunidad de la Policía Nacional de Honduras

Comunidad de la Policía Nacional de Honduras

Comunidad de la Policía Nacional de Honduras

Comunidad de la Policía Nacional de Honduras

Comunidad de la Policía Nacional de Honduras

Comunidad de la Policía Nacional de Honduras

Comunidad de la Policía Nacional de Honduras

Comunidad de la Policía Nacional de Honduras

Comunidad de la Policía Nacional de Honduras

Comunidad de la Policía Nacional de Honduras

Comunidad de la Policía Nacional de Honduras

Comunidad de la Policía Nacional de Honduras

Comunidad de la Policía Nacional de Honduras

Comunidad de la Policía Nacional de Honduras



Impacto

UDEP-18 captura a ciudadano salvadoreño requerido por INTERPOL

- Se le supone responsable del delito de agrupaciones ilícitas en El Salvador

Funcionarios de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), y de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), asignados a la Unidad Departamental de Policía #18 (UDEP-18), en coordinación con la Unidad de INTERPOL de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), lograron la detención de un ciudadano salvadoreño señalado como miembro activo de la estructura criminal Pandilla 18.

De acuerdo con la base de datos de INTERPOL, el individuo es requerido en su país de origen por el delito de agrupaciones ilícitas.



La acción policial se desarrolló mediante labores de seguimiento y vigilancia en el barrio La Laguna, aldea Ocote Paulino, municipio de Morazán, departamento de Yoro, donde se ubicó y capturó al sospechoso.

El detenido de 41 años, conocido con el alias de "El Sonto", es originario de Cuscatlán, El Salvador, y residente en la misma zona donde se logró su captura, dónde se desempeñaba como ayudante de albañil.

Cabe destacar que, la detención se realizó en estricto apego a la ley y forma parte de las acciones coordinadas para contrarrestar el accionar de estructuras criminales transnacionales en la región.

La Policía Nacional, a través de la UDEP-18, reafirma su compromiso de fortalecer las operaciones de seguridad en coordinación con entes nacionales e internacionales, garantizando la paz y la seguridad de la ciudadanía, y exhorta a la población a denunciar cualquier actividad delictiva.





Resultados operativos

DPI captura a “El Misco” vinculado a banda delictiva “Los Coyotes” por secuestro agravado en SPS

- El sospechoso exigía 7,000 dólares por el rescate de la víctima, quien fue liberada en Siguatopeque

La Dirección Policial de Investigaciones (DPI), a través de la Unidad Nacional Antisecuestros (UNAS-DPI), logró la captura de un individuo de 20 años, conocido con el alias de “El Misco”, por suponerlo responsable del delito de secuestro agravado, en el marco del Plan Barrios y Comunidades Seguras.

La detención se llevó a cabo mediante labores de investigación e inteligencia en la colonia López Arellano, municipio de Choloma, Cortés, como parte de acciones orientadas a combatir estructuras criminales dedicadas a este ilícito.

De acuerdo con las investigaciones, el detenido estaría vinculado a la banda delictiva denominada “Los Coyotes”, la cual se dedica a movilizar personas hacia los Estados Unidos, perfilando a sus posibles víctimas para posteriormente privarlas de su libertad y exigir altas sumas de dinero por su liberación.

Los hechos se remontan al 18 de noviembre de 2025, cuando la víctima, bajo la figura de testigo protegido, fue privada de su libertad mientras se dirigía a su residencia en la ciudad de San Pedro Sula.



Exigía 7,000 dólares para liberar a la víctima

En horas de la noche del 19 de noviembre de 2025, los familiares comenzaron a recibir múltiples llamadas por parte de los secuestradores, quienes manifestaban tener en su poder a su ser querido y exigían el pago de 7,000 dólares a cambio de su liberación, bajo amenazas contra su vida.

Ante esta situación, la Unidad Nacional Antisecuestros activó de inmediato los protocolos de investigación, logrando ubicar y rescatar a la víctima sana y salva

en la ciudad de Siguatopeque, frustrando así las intenciones criminales.

Las autoridades informaron que se continuará con las investigaciones para determinar la participación de otros integrantes de la banda “Los Coyotes”, con el objetivo de identificar cómplices y desarticular completamente esta estructura criminal.

El detenido fue remitido al Juzgado de Letras Penal con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción, donde deberá responder por el delito que se le imputa conforme a ley.





Alianzas estratégicas

DNVT e Instituto de la Propiedad integran sistemas para validar documentación vehicular en tiempo real

- Los conductores podrán circular con mayor tranquilidad con documentos respaldados y validados en todo el país

En un esfuerzo por modernizar los controles viales en Honduras, la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), en coordinación con el Instituto de la Propiedad (IP), implementa una alianza estratégica para validar la documentación vehicular en tiempo real.

La integración de sistemas permitirá a los agentes de la DNVT verificar documentos como la boleta de revisión digital y permisos especiales de manera instantánea durante los operativos de control.

Esto garantiza que los conductores circulen con documentación respaldada y válida en todo el país.

Gracias a estas herramientas tecnológicas, se agilizará la verificación vehicular, reduciendo tiempos de espera y aumentando la seguridad vial para las familias que transitan por las carreteras nacionales.

Con esta iniciativa, la Policía Nacional, a través de la DNVT, reafirma su compromiso de servicio y protección a la ciudadanía mediante la implementación de tecnología moderna en los controles de tránsito.





Verano Seguro

UMEP-21 coordina con emprendedores y alcaldía de Yuscarán para garantizar seguridad en temporada turística

- Durante la reunión se planificaron diversas actividades a desarrollarse en la zona

En el marco de la estrategia "Verano Seguro", funcionarios policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención N.º 21 (UMEP-21) sostuvieron una importante reunión de coordinación con emprendedores locales y miembros de la alcaldía municipal de Yuscarán, encabezada por el alcalde Johny Carrasco.



Durante el encuentro, el jefe de la UMEP-21, Comisario de Policía Nelson Aguilera, reiteró el compromiso institucional de mantener el orden y la seguridad en los 13 municipios bajo su jurisdicción, con el objetivo de garantizar la protección de la ciudadanía y de los turistas que visitan los distintos destinos de la zona bajo el lema "Cuida de los que en ti confían".



Asimismo, se establecieron lineamientos para el desarrollo de actividades comerciales y recreativas durante la temporada, donde los emprendedores locales ofrecerán sus productos y ampliarán sus horarios de atención, promoviendo el dinamismo económico y la sana convivencia.

De igual manera, la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT)

implementará acciones orientadas a la seguridad vial, mediante operativos de control de tráfico, pruebas de alcoholemia, patrullajes en carreteras y campañas de concientización, con el fin de prevenir accidentes y salvaguardar la integridad de conductores y peatones.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de trabajar de manera articulada con autoridades locales y sectores productivos, garantizando la paz, la tranquilidad y el disfrute seguro de la población y visitantes durante la temporada de verano.



Reducción de incidencias

DIPAMPCO reporta disminución de asaltos y extorsión en el transporte del Valle de Sula

- La operatividad estratégica de la DSTU ha permitido neutralizar delitos en rutas críticas del norte del país



El despliegue táctico de la DSTU ha priorizado sectores estratégicos, logrando un impacto directo en las rutas 1, 2, 7, 10 y la línea que conecta la colonia López Arellano con San Pedro Sula, entre otros corredores de alto flujo.

Estas acciones incluyen operativos de seguridad en el abordaje, desabordaje y control de las unidades, y acompañamiento durante los recorridos para garantizar la protección de los usuarios.

Además, se ha establecido una comunicación permanente con los transportistas, mediante reuniones periódicas con propietarios y representantes de rutas, con el objetivo de evaluar la situación y coordinar estrategias. Asimismo, se han habilitado canales directos para optimizar la comunicación en tiempo real.

En los puntos donde se ha detectado incidencia delictiva, se ha focalizado la presencia policial, garantizando la prevención de hechos ilícitos.

Como parte de la prevención, también se desarrollan campañas de socialización para dar a conocer medidas de seguridad y evitar que la población sea víctima de estructuras criminales.

DIPAMPCO y la DSTU reafirman su compromiso con la seguridad ciudadana, contribuyendo a un mejor desarrollo de las actividades de transportistas y usuarios.

Gracias a la permanente intervención de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), a través de la División de Seguridad al Transporte Urbano (DSTU-SPS), se ha consolidado una reducción significativa en los índices de asaltos y delitos conexos en el rubro del transporte en el Valle de Sula.

La Policía Nacional ha implementado una estrategia enfocada en la seguridad del transporte, reflejando una disminución en los asaltos y un combate frontal al delito de extorsión, problemáticas que han afectado gravemente este sector. Estos resultados han generado satisfacción entre propietarios y usuarios de las diferentes rutas.





Positivo

Con éxito 39 funcionarios policiales culminan Taller sobre Proceso Ordinario Penal

- Los agentes adquirieron herramientas clave para mejorar la correcta aplicación de la ley

Un total de 39 funcionarios de la Policía Nacional culminaron con éxito el Taller sobre el Proceso Ordinario Penal, una capacitación orientada a fortalecer los conocimientos jurídicos y operativos del personal en el marco del sistema de justicia hondureño.

El taller, desarrollado durante varias jornadas de formación intensiva, tuvo como objetivo principal actualizar a los participantes en las etapas del

proceso penal, desde la investigación hasta la resolución judicial, garantizando el respeto al debido proceso y los derechos fundamentales de los ciudadanos.

Durante la capacitación, los funcionarios adquirieron herramientas clave para mejorar la correcta aplicación de la ley, reforzando sus capacidades en la recolección de pruebas, manejo de

evidencias y coordinación con los entes judiciales competentes.

Asimismo, se reiteró el compromiso de la Policía Nacional de continuar promoviendo espacios de formación continua que permitan a sus miembros actuar con mayor eficiencia, transparencia y apego a la normativa legal vigente.





Actividad formativa

Liderazgo estratégico femenino impulsa a mujeres a elevar su voz y fortalecer su carácter

- El taller destacó el rol de la mujer como agente de cambio, capaz de liderar, gestionar recursos y transformar su entorno

Con el objetivo de fortalecer las capacidades personales y profesionales de las participantes, se desarrolló el taller de liderazgo estratégico femenino dirigido a personal de la institución policial e impartido por la coach ejecutiva Mater Marcia Morán, quien compartió herramientas orientadas a potenciar el liderazgo y el crecimiento integral de la mujer.

Durante la jornada se abordaron temas relacionados con el papel de las mujeres que abren camino y dejan huella, destacando los múltiples roles que desempeñan en la sociedad, así como su capacidad para formar y equipar a otras personas, gestionar recursos y sostener procesos tanto en el ámbito personal como profesional.

Otro de los puntos abordados fue la vulnerabilidad como una muestra de coraje, resaltando que no representa debilidad, sino una oportunidad para crecer. También se destacó la importancia del manejo de las expectativas, la definición de prioridades y la comunicación efectiva como herramientas esenciales para la toma de decisiones.



Asimismo, se reflexionó sobre el diálogo interno y la importancia de que cada mujer se reconozca como protagonista de su propia historia, promoviendo el fortalecimiento del amor propio y el desarrollo del carácter mediante la coherencia de vida, elementos clave para ejercer un liderazgo sólido y consciente.

La actividad concluyó con un llamado a elevar la voz y asumir el liderazgo con seguridad, motivando a las participantes a aplicar lo aprendido en su vida diaria, fortalecer su carácter y continuar generando impacto positivo en sus entornos personales, familiares y laborales.





Intercambio de cultura y cooperación

- Implementarán programa permanente de Judo en el Sistema de Educación Policial

Japón continúa apoyando a Honduras, a través de la Cooperación Japonesa (JICA), esta vez de manera directa con la Universidad Nacional de la Policía de Honduras (UNPH), en la disciplina del deporte del Judo.

En este contexto, se realizó una reunión productiva entre el Rector de la UNPH, Comisionado de Policía Juan Adolfo González Zapata, y el señor Yokoo Koji, jefe de Cooperación de JICA, donde se establecieron metas conjuntas entre ambas instituciones.

Dentro de los acuerdos alcanzados se contempla la implementación de un programa de Judo dentro del Sistema de Educación Policial, orientado a brindar formación constante a los estudiantes de la UNPH en esta disciplina.

En el pasado, la UNPH ya había desarrollado talleres de Judo con campeones internacionales, en los que el señor Yokoo Koji compartió sus conocimientos con estudiantes del ITP y ANAPO. Ahora, el objetivo es consolidar la enseñanza del Judo como parte permanente de la formación policial.

Además, se proyecta la organización de equipos y la preparación de atletas de Judo que puedan representar a la Policía Nacional a través de la

UNPH en torneos nacionales e internacionales, fortaleciendo así el espíritu deportivo y competitivo de la universidad.

Durante la visita, los representantes de JICA también conocieron el proyecto de estudio de grabación de productos audiovisuales educativos financiado por ellos en la UNPH, con el fin de potenciar la educación a nivel nacional y ampliar su alcance a todos los rincones del país y del mundo.



LA PATRULLA TV



Horarios de transmisión



Jueves 9:00am



Jueves 3:00pm

**FFAA
TV**



Viernes a las 04:00 pm



Guerra contra la extorsión

DIPAMPCO captura a pareja dedicada a la extorsión en Olanchito, Yoro

- Se les decomisó dinero en efectivo y un teléfono celular como evidencia del ilícito

En el marco de las acciones operativas que ejecuta la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), se logró en la aldea San Francisco del municipio de Olanchito, Yoro, la captura de una pareja señalada por el delito de extorsión.

El operativo estratégico de vigilancia y seguimiento se realizó en coordinación con agentes asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #17 (UMEP-17).

De acuerdo con las investigaciones de DIPAMPCO, los detenidos, conocidos con los alias de "Yonis", de 47 años, y "Carla", de 28, serían miembros activos de la Pandilla 18, encargados de realizar cobros extorsivos a comerciantes y transportistas de ese municipio.

Como parte de las pruebas vinculantes, se les decomisó dinero en efectivo, presuntamente producto de la

extorsión, y un teléfono celular utilizado para intimidar a las víctimas.

Los capturados fueron puestos a disposición de las autoridades competentes para continuar con el proceso con base en ley, por el delito de extorsión en perjuicio de testigos protegidos.

La DIPAMPCO reafirma su compromiso de continuar desarticulando bandas y estructuras criminales que afectan la economía de los sectores productivos, e insta a la población a utilizar la línea 143 para denunciar cualquier actividad ilícita.





Coordinación internacional

INTERPOL entrega a hondureña solicitada en extradición por extorsión agravada por El Salvador

- La entrega se realizó en el puesto fronterizo de Goascorán, Valle, en coordinación con autoridades salvadoreñas
- Según investigaciones, sería integrante de la estructura criminal MS-13

En el marco de la cooperación internacional y el fortalecimiento de la lucha contra el crimen organizado transnacional, la Policía Nacional de Honduras, a través de la OCN-INTERPOL de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), realizó la entrega de una ciudadana hondureña solicitada en extradición por autoridades de la República de El Salvador.

La entrega se efectuó en el puesto de control fronterizo de Goascorán, departamento de Valle, donde un equipo de funcionarios policiales ejecutó el traslado, custodia y entrega en legal y debida forma de la ciudadana, de 34 años, originaria del municipio de Cantarranas, Francisco Morazán.

La sospechosa es requerida por autoridades salvadoreñas mediante notificación roja de

INTERPOL, por suponerla responsable del delito de extorsión agravada en perjuicio de un testigo protegido, conforme a orden emitida por el Tribunal Quinto de Sentencia de San Salvador, en fecha 20 de mayo de 2022.

De acuerdo con las investigaciones, los hechos se remontan al 6 de marzo de 2017, cuando la víctima, dedicada a la venta ambulante, fue interceptada por miembros de la estructura criminal Mara Salvatrucha (MS-13), quienes bajo amenazas de muerte y utilizando arma de fuego le exigieron el pago de dinero para permitirle operar en la zona.

Posteriormente, tras interponer la denuncia, se ejecutó un operativo de entrega controlada el 20 de marzo de 2017, logrando identificar entre los involucrados a la ahora extraditada.

Cabe destacar que la captura de la imputada se realizó el 30 de mayo de 2024, en el municipio de Talanga, en atención a la notificación roja internacional. Posteriormente, la Corte Suprema de Justicia de Honduras decretó su arresto provisional y, tras el proceso correspondiente, concedió la extradición el 16 de marzo de 2026.

La entrega fue coordinada entre las OCN-INTERPOL Honduras y San Salvador, como parte de los mecanismos de cooperación bilateral y el compromiso regional en el combate a estructuras criminales.

La DPI reafirma su compromiso de continuar trabajando de manera articulada con organismos internacionales para garantizar la seguridad y el cumplimiento de la ley, combatiendo el crimen organizado en todas sus modalidades.





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA
DE SEGURIDAD



CONAPREMM



VERANO
2026

Cuida de los que
en ti confían

